

La tragedia del clientelismo

22 de octubre de 2009

Por: Rudolf Hommes

Para: El Tiempo (*)

Un reciente análisis del uso de las regalías que recibe el departamento de La Guajira que llevó a cabo el Departamento Nacional de Planeación hace dudar sobre los beneficios de la descentralización del gasto y la asignación automática de recursos de la nación a departamentos y municipios mientras perdure la organización política clientelista que domina a la mayoría de esos gobiernos locales, si no operan mecanismos efectivos y claros de control central y ciudadano de la calidad del gasto.

El departamento de La Guajira recibió entre el 2002 y el 2008 cerca de 2 billones (dos millones de millones) de pesos por concepto de regalías directas, que ingresaron al departamento (54 por ciento), a los cinco principales municipios (34 por ciento) y al resto de municipios. Es el tercer beneficiario después de Casanare y Meta de estos recursos. Con ellos, el DNP estima que La Guajira y sus municipios hubieran podido cumplir ampliamente con las metas de bienestar social y cobertura de servicios básicos establecidas por el Gobierno: las coberturas de educación y salud básicas deberían ser del 100 por ciento. La cobertura de agua potable debería llegar a 94 por ciento y el de alcantarillado, a 89 por ciento. La mortalidad infantil en el departamento no debería ser superior a 16 por cada mil niños nacidos vivos (1,6 por ciento).

A pesar de ello, La Guajira sigue figurando entre los tres departamentos con mayores necesidades básicas insatisfechas. De las 16 entidades beneficiarias, ninguna cumple con todas las coberturas y calificaciones exigidas. Los municipios que recibieron la mayor participación de regalías (Albania, Uribia y Hatonuevo) no cumplen con una sola de ellas. Ninguna de las entidades beneficiarias cumple con las metas de mortalidad infantil, saneamiento básico y agua potable. La cobertura en educación básica de La Guajira es apenas del 68 por ciento, y solo dos municipios cumplen con la meta requerida del 100 por ciento. La cobertura de agua potable es del 50 por ciento y en alcantarillado es de 39 por ciento. En lo único en lo que departamento y municipios se acercan a las metas, excepto en el caso de Uribia, es en el régimen subsidiado de salud, quizás por razones distintas a la búsqueda del bienestar de la sociedad.

La mortalidad infantil está en 40 niños de cada mil, más del doble de la meta exigida por el DNP y muy por encima del promedio nacional. Después de Arauca, La Guajira muestra el segundo peor desempeño en este frente. También se debe destacar que ninguno de los cinco departamentos que son grandes beneficiarios de las regalías cumple con la meta de mortalidad infantil. Todos muestran niveles de mortalidad que son cercanos o superiores a 32, dos veces la meta.

Lamentablemente, a raíz de la descentralización se ha acentuado el clientelismo y ha surgido uno nuevo insaciable y, ese sí, salvaje, cuyo apetito no tiene límites. El clientelista concibe el presupuesto nacional y local como un recurso inagotable que está ahí para que el político le saque tajada y por eso trata de llevarse lo que más puede, maximizando sus necesidades financieras y las de su limitada clientela. Bajo el régimen centralizado preexistente, los apetitos eran los mismos, pero los partidos actuaban como moderadores y reguladores de la demanda de recursos, pues se tenía conciencia de que el abuso y el desmedido saqueo del presupuesto desemboca en ruina presupuestal y en deterioro de la capacidad del Estado para prestar los servicios. También intervenía en ese mismo sentido la competencia entre partidos o facciones que actuaba como agente moderador de la demanda. A nivel regional no actúan efectivamente los frenos señalados, lo que conduce a que todo se lo lleven los políticos y el Estado pierda efectividad. Esta es la "tragedia del clientelismo", que acaba agotando al Estado y matando la gallina de los huevos de oro. Deberíamos aprovechar estas elecciones para salir de muchos muérganos y recuperar el Estado.

(*) Artículo publicado en El Tiempo el 22 de octubre de 2009